

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 22-08-2019 03:35:49

### MEMORANDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Cite. Este Nr.: 2019IE14678 Q 1 Fol: 1 Anex: 0

ORIGEN: Sd:139 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/NAVAS FLORES JO

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/ DIRE

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ME

OBS: PROYECTO / ASTRID YASMIN VILLANUEVA

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAEC

FECHA: 22 de agosto de 2019

PARA: Olga Lucía López Morales  
Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

DE: Johny Gender Navas Flores  
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al 2o. trimestre de 2019.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAEC vigencia 2019, la Oficina de Control Interno en el marco de sus actividades orientadas al Enfoque hacia la Prevención, realizó el informe del "Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al 2o. trimestre de 2019.", como parte del proceso misional de la Unidad, el cual se remite para su conocimiento y demás fines pertinentes.

A continuación, relacionamos las principales conclusiones y recomendaciones:

#### Conclusiones:

A partir de los resultados obtenidos, se observó que el Sistema de Control Interno del proceso de Medición, Análisis y Mejora de la UAEC respecto a la gestión de las acciones de mejora y medición de los indicadores, es susceptible de ajustes, se deberán tener en cuenta las acciones y recomendaciones formuladas en este informe.

El éxito de un plan de mejoramiento se manifiesta en el cumplimiento e implementación de las acciones de mejora y sus actividades, así como su eficacia, eficiencia y efectividad para subsanar las causas que dan origen a los hallazgos. Las actividades propuestas deben reflejar la importancia que tienen las oportunidades de mejora y las acciones correctivas para el mejoramiento continuo de la Entidad.

Se aclara que los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados en el marco de la auditoría y no se hacen extensibles a otros soportes o actualizaciones posteriores que se hayan efectuado en el aplicativo ISODOC.


Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

## MEMORANDO

### Recomendaciones:


- Las áreas deben revisar la elaboración del plan de mejoramiento, con el fin de que las acciones de mejora y sus actividades sean factibles y eliminen la causa raíz que dio origen a las acciones correctivas, con el fin de evitar la reactivación de PDAs por inefectividad o PDAs sin avance por la dificultad de su ejecución.
- Realizar seguimiento a las acciones creadas con el fin de realizar su ejecución en los tiempos programados o solicitar ampliación de los términos, en el caso de ser requerido, para evitar acciones de mejora vencidas.
- Registrar en el aplicativo ISODOC, la medición de los indicadores, así como las acciones producto del no cumplimiento de las metas programadas, según lo indicado en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3.
- Recordar a los líderes de los procesos y a los implementadores de acciones de mejora el cumplimiento de las actividades del procedimiento "Acciones de mejora" código 14-01-PR-02, en particular la actividad 11: "Informar la finalización de la acción de mejora", con el fin de que el solicitante realice la respectiva verificación y cierre, si corresponde.

Cordialmente,

  
**JOHNY GENDER NAVAS FLORES**  
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Astrid Yasmín Villanueva Calderón – Contratista OCI  
Revisó: Johnny Gender Navas Flores



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE 197 No. 1</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación  Seguimiento  Auditoría de Gestión

**NOMBRE DEL INFORME:**

Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC - SGI correspondiente al 2o. trimestre de 2019.

**1. OBJETIVO GENERAL**

Verificar que las acciones de mejora PDA y los reportes de indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC- SGI, se gestionen según los criterios establecidos en los procedimientos "Acciones de mejora" código 14-01-PR-02 v5 y "Gestión de indicadores" código 14-01-PR-05 v3.

**2. ALCANCE**

Acciones de mejora e indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC - SGI durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2019, a excepción de las acciones de mejora de origen de auditoría externa que corresponden al plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, a las cuales se les realiza seguimiento cuatrimestral.

**3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA**

- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, "Por el cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector de la Función Pública", Título 23 (sustituido por el artículo 2 del Decreto 1499 de 2017) "Articulación del sistema de gestión con los sistemas de control interno".
- Procedimiento "Acciones de Mejora" código 14-01-PR-02 v5.
- Procedimiento "Gestión de indicadores" código 14-01-PR-05 v3.

**4. METODOLOGÍA**

Para el presente seguimiento se verificaron las acciones de mejora, creadas o que se encontraban en proceso durante el 2º. Trimestre de 2019, según reporte enviado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos - OAPAP a la Oficina de Control Interno, así como de los indicadores de gestión reportados de los 15 procesos de la cadena de valor de la UAEDC en el aplicativo ISODOC - SGI.

**5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

**5.1. Verificar el estado y la gestión de las acciones de mejora en el aplicativo ISODOC-SGI de acuerdo con lo establecido en el "Procedimiento Acciones de mejora" código 14-01-PR-02- v5**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Código 0100000

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### Situación Evidenciada

De acuerdo con la información reportada en el ISODOC – SGI y el reporte remitido por la OAPAP a través de correo electrónico del 07 de julio de 2019, a corte del 30 de junio de 2019 se observó la creación de 26 acciones correctivas. Así mismo, se observan 65 PDAs del año 2018 de las cuales 41 se encuentran “en proceso”, 10 en estado “finalizado”, y 14 en estado “cerrado”, del año 2017 se observan 11 PDAs, de las cuales 5 se encuentran “en proceso”, 5 en estado “finalizado”, y 1 en estado “cerrado”.

### 5.2. Acciones de mejora sin análisis de causa

Procedimiento “Acciones de Mejora”, código 14-01-PR-02 V5, numeral 7. Descripción de actividades, ítems 5. “Realizar y registrar el análisis de causa” y 6. “Diseñar y registrar el plan de acción”.

### Situación evidenciada

Según la revisión en el aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se observaron 6 acciones de mejora sin registro de análisis de causas y actividades del plan de acción, situación evidenciada en los procesos de Captura de la Información (5) y Disposición de la Información (1), como se muestra en la siguiente tabla:


Tabla N° 1. Acciones de mejora sin análisis de causa

PROCESO	NÚMERO PDA/Estado	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-60. En proceso.	10/01/2017	31/12/2019	Se creó esta acción para dar continuidad a la PDA-2016-681. Demoras Trámites Externos no inmediatos. Controles no efectivos. Riesgo Materializado. Solicitan nuevo plan de acción y análisis de causas en acta Comité de Calidad del 18/03/2019.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-183. En proceso.	10/08/2017	01/07/2019	Se reabrió. Avance del 57,14%. Auditoría Gestión Avalúos Comerciales. Ofertas usadas valor terreno no tienen fecha publicación. Solicitan nuevo plan de acción y análisis de causas en acta Comité de Calidad del 13/02/2019.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-180. En proceso.	10/08/2017	01/07/2019	Se reabrió. Avance del 71,43%. Faltan firmas Comité de Avalúos. Solicitan nuevo plan de acción y análisis de causas en acta Comité de Calidad del 13/02/2019.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-147. En proceso.	14/07/2017	31/07/2019	Demoras Trámites. Mutaciones. Control Calidad por Muestra. Solicitan nuevo plan de acción y análisis de causas en acta Comité de Calidad del 18/03/2019.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD Administrativa Especial Catastro 2019/19</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
--	--

PROCESO	NUMERO PDA/Estado	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2019-446	22/05/2019	30/12/2019	Hallazgo por el Incumplimiento Indicadores metas. Actas de Comité de Calidad del 22/05/2019 y 09/07/2019 sin firmas. De acuerdo con los encargados del proceso hasta tanto no se definan las responsabilidades de las actas de los comités (como el de revisión de avalúos), no se definirán las causas y las actividades a realizar.
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2019-451 / En Proceso	31/05/2019	30/06/2019	La PDA fue creada el 31/05/2019 y aprobada el 04/06/2019 por parte de la Gerente Comercial y Atención al Usuario, sin embargo, el líder implementador (Subgerente de Información Económica) no ha registrado el análisis de causas ni el plan de acción que permita eliminar la causa raíz. Lo anterior, obedece a dificultades para establecer las acciones por parte de la Subgerencia de Información Económica, incumpliendo lo dispuesto en el "Procedimiento acciones de mejora" código 14-01-PR-02 v3, condiciones especiales de operación, literal g). "El líder implementador contará con diez (10) días hábiles, para realizar el análisis de causas y registrar el Plan de Acción que permitan eliminar la causa raíz del hallazgo".

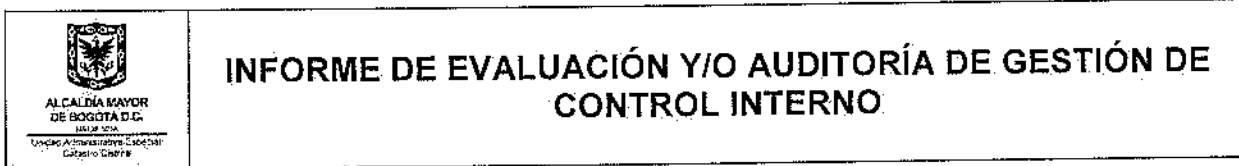
Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la QAPAP con corte a 30-06-2019

#### Hallazgo:

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI 2º trimestre de 2019, se evidenció que los procesos de Captura de la Información y Disposición de la Información, no realizaron el análisis de causa ni el plan de acción para las PDA Nos. 2017-183, 2017-180, 2017-147, 2017-60 y 2019-451, incumpliendo lo dispuesto en el "Procedimiento Acciones de Mejora" código 14-01-PR-02, condiciones especiales de operación, literal h). "El líder implementador contará con diez (10) días hábiles, para realizar el análisis de causas y registrar el Plan de Acción que permitan eliminar la causa raíz del hallazgo", el no determinar las causas raíz de una incidencia puede conllevar a que no se definan acciones correctivas apropiadas que eviten la repetición de un hallazgo en el futuro.

Nota: Con el fin de facilitar el análisis de causas y plan de acción, en el aplicativo ISODOC se abrirá una acción correctiva para cada uno de los procesos indicados en el hallazgo.





### 5.3. Acciones de mejora en proceso con actividades sin avance

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 7, "Se realizan las actividades del plan de acción definido para tratar la no conformidad u oportunidad de mejora de acuerdo con el cronograma establecido."

#### Situación Evidenciada


Según la revisión en el aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se observaron 17 acciones de mejora sin avance en la implementación de las actividades programadas, situación evidenciada en los siguientes procesos:

- Captura de la Información,
- Gestión Financiera
- Gestión Contractual
- Gestión Jurídica

Esta situación se resume en la siguiente tabla:

Tabla N° 2. Acciones de mejora en proceso con actividades sin avance (0%).

PROCESO	N° PDA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2019-446	22/05/2019	30/12/2019	Hallazgo por el Incumplimiento Indicadores metas. Actas de Comité de Calidad del 22/05/2019 y 09/07/2019 sin firmas. De acuerdo con los encargados del proceso hasta tanto no se definan las responsabilidades de las actas de los comités (como el de revisión de avalúos), no se firmarán.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2019-442	08/05/2019	02/08/2019	Se debía actualizar el Procedimiento Nomenclatura, teniendo en cuenta que el Flujograma no coincide con las actividades, sin embargo, la actividad se adelantará cuando se definan políticas en materia de nomenclatura.
CAPTURA DE INFORMACIÓN	PDA-2019-441	08/05/2019	06/09/2019	No se ha adelantado la documentación de la actualización de la información jurídica masiva, teniendo en cuenta que no se han definido parámetros para dicha actualización.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2019-408	14/01/2019	30/11/2019	No se ha adelantado la actividad debido a la acumulación de radicados. Procedimiento Gestión de Trámites externos. Mutación Cambio Nombre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CAMBIO DIGITAL</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
--	--

PROCESO	Nº PDA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-347	21/08/2018	31/07/2019	Procedimiento Revisión de Avalúos. Debido a la acumulación de radicados, los trámites superan tiempos de respuesta legalmente establecidos y no se ha podido adelantar la actividad.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-340	13/08/2018	30/08/2019	Procedimiento Determinación Muestra Avalúos. No tienen Control de Calidad. No hay representación de las ZHF. No se han asignado profesionales para control de calidad y así poder ejecutar la acción de mejora.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-337	13/08/2018	30/08/2019	Inconsistencia SHC versus Puntos Muestra. No se realizan visitas, ni se definen criterios temáticos. No se ha realizado el procedimiento determinación puntos muestra para subsanar el hallazgo.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-336	13/08/2018	30/08/2019	Procedimiento Determinación Muestra Avalúos. Predios excluidos. Para adelantar la actividad falta consolidar información de predios, para la actualización de la base de datos y se puede realizar cuando se termine el censo.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-334	13/08/2018	30/08/2019	La Capa Geográfica de Ofertas, no incluye la totalidad de ofertas del mercado. Solo hay georreferenciación del 71%. La Subger. de Información Económica manifestó que no hay personal suficiente de para adelantar la acción de mejora.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-333	13/08/2018	31/07/2019	Procedimiento Depuración y Ofertas del Mercado Inmobiliario. Diferencias valor terreno oferta y valor terreno comercial, mayores al 25%. Para adelantar la acción de mejora se requiere el módulo liquidador de avalúos finalizado y así proceder al ajuste del procedimiento
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2019-470	26/06/2019	26/07/2019	Se indagó con la Subgerencia Administrativa y Financiera y al cierre del 30 de junio de 2019, se verificó con la SAF, para lo cual respondieron que la actividad señalada para dar cumplimiento con el PDA es "Gestionar el cargue oportuno de los indicadores de gestión para los subprocesos contable y de costos en el 3er y 4to trimestre de 2019". En el ISODOC se observó el cargue de indicadores del 1er y 2º trimestre de los subprocesos contable y de costos, sin embargo, no se tiene % de avance registrado.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Código 011117

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	Nº PDA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2019-447	31/05/2019	30/08/2019	El líder implementador de la acción asignó a dos personas para que realicen el análisis de la PDA, una fue nombrada el 7 de junio de 2019 y la segunda el día 4 de julio de 2019. A 30 de agosto de 2019 se actualizarán los procedimientos 09-01-PR-01 y 09-01-PR-02 y el levantamiento de tiempos, los cuales corresponden al subproceso gestión presupuestal.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2019-438	02/04/2019	31/12/2019	Se indagó con la Subgerencia Administrativa y Financiera y al cierre del 30 de junio no se halló porcentaje de avance. La SAF responde que se están adelantando desarrollos en algunos aplicativos de "Si Capital" que mejoran la condición de interfaz. En la semana del 12 de agosto se incluirá seguimiento y avance a esta PDA.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2018-395	01/12/2018	30/09/2019	El 07/02/2019, se asigna al Plan de Mejoramiento. La SAF responde que se debe ajustar el Procedimiento de Administración Presupuestal en lo referente a la eliminación del formato 09-04-FR-03 "Informe de Ingresos de Tesorería", reemplazándolo por el reporte del aplicativo presupuestal "PREDIS" denominado "EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO RENTAS E INGRESOS", así como otros ajustes que la eliminación de este formato genere.
GESTIÓN CONTRACTUAL	PDA-2019-445	20/05/2010	27/12/2019	Se indagó con la Oficina Asesora Jurídica y al cierre del 30 de junio de 2019, se encuentra pendiente la divulgación del formato de recibo de bienes entre los supervisores actuales de la Unidad. Formato de recibo de bienes 11-02-FR-13 V.1
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2019-437	29/03/2019	31/07/2019	Se indagó con la Oficina Asesora Jurídica y al cierre del 30 de junio de 2019, esta PDA tiene un avance del 86% de acuerdo con los registros en el SGI, está pendiente la finalización de la última actividad relacionada con el procedimiento de acción de tutela y de representación judicial, el cual ya tiene las modificaciones propuestas y se encuentra pendiente de finalizar los trámites de verificación y firmas para su publicación.
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2019-436	07/03/2019	27/11/2019	Se indagó con la Oficina Asesora Jurídica y al cierre del 30 de junio de 2019, esta PDA, tiene un avance del 86% de acuerdo con los registros en el SGI, está pendiente la finalización de la última actividad relacionada con la revisión y autorización de procedimientos de representación judicial y extrajudicial, la cual ya tiene las modificaciones propuestas y se encuentra pendiente de finalizar los trámites de verificación y firmas para su publicación.

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora-ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 30-06-2019

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

4





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
CALLEMBO DRYGAL

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### Hallazgo

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI, 2º Trimestre de 2019 se evidenciaron 17 acciones de mejora sin avance, lo que incumple con lo establecido en el Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 7, "Se realizan las actividades del plan de acción definido para tratar la no conformidad u oportunidad de mejora de acuerdo con el cronograma establecido.", lo cual denota deficiente seguimiento al plan de acción propuesto y genera retrasos en la implementación las acciones requeridas e identificadas por el proceso para eliminar la causa raíz y en consecuencia subsanar el hallazgo origen.

Nota: Con el fin de facilitar el análisis de causas y plan de acción, en el aplicativo ISODOC se abrirá una acción correctiva para cada uno de los procesos indicados en el hallazgo.


### 5.4 Acciones de mejora reactivadas

De acuerdo con el Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 13 "reactivar acción de mejora" (...) cuando las actividades establecidas no den cuenta de la eliminación de la causa raíz identificada o cuando el análisis de causas no determine la causa real de la no conformidad identificada. Para lo cual debe dejarlo completamente justificado en el SGI.", se reactivaron 5 acciones de mejora debido a que las acciones no fueron efectivas:

Tabla N° 3. Acciones de mejora reactivadas

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA REACTIVACIÓN	OBSERVACIONES OGI
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-180	13/02/2019	Se reactiva, para generar un nuevo plan de acción y análisis de causas, según determinación del Comité de Calidad Captura de Información. En las Actas de Comité de Avalúos no hay firmas.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-183	13/02/2019	Se reactiva, para generar un nuevo plan de acción y análisis de causas, según determinación del Comité de Calidad Captura de Información. En las Ofertas Usadas Valor Terreno, no tienen fecha de publicación.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-147	18/03/2019	Se reactiva, para generar un nuevo plan de acción y análisis de causas, según determinación del Comité de Calidad Captura de Información. Demoras en los trámites de Mutaciones. Ausencia de Control de Calidad para muestra.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-60	18/03/2019	Se reactiva, para generar un nuevo plan de acción y análisis de causas, según determinación del Comité de Calidad Captura de Información. Se creó esta acción para dar continuidad a la PDA-2016-681. Respuesta inoportuna a los trámites externos no inmediatos. Controles no efectivos. Riesgo Materializado.

Q

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CALLE 19 Nº 100</small>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA REACTIVACIÓN	OBSERVACIONES OCI
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PDA-2018-383	22/04/2019	La PDA de origen de Auditoría Interna se creó el 27-10-2018, fecha programada de finalización el 16-08-2019, se reactivó el 22-04-2019 porque no se eliminó causa raíz del motivo del hallazgo, en el cual se describió "...se siguen presentando retrasos e incumplimientos al procedimiento de acciones de mejora, por ejemplo, la PDA-2018-381 con la actividad ACT-2018-939 se encuentra vencida".

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora ISODOC-SGJ remitido por la OAPAP con corte a 30-06-2019

### 5.5 Acciones Finalizadas pendientes de Cierre

En el Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 12 se establece que se debe "Verificar y cerrar la acción de mejora" (...) Se revisa el cumplimiento del plan de acción definido realizando un análisis de la correspondencia entre el hallazgo o la oportunidad con su análisis de causas y la definición del plan de acción, para asegurar que la causas raíz de la no conformidad identificada inicialmente se eliminó o mitigó satisfactoriamente, según lo planificado; o en el caso de las oportunidades, que realmente se haya implementado una mejora al proceso a través de la definición de la necesidad."

De acuerdo con la revisión realizada al aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se observaron acciones de mejora que se encuentra en estado "finalizado". Por tal motivo, se sugiere realizar, por parte del solicitante, la verificación de la eficacia y la efectividad de la acción, procediendo al registro del cierre de la PDA.

Con respecto con las acciones finalizadas de origen "Seguimiento Control Interno" y "Evaluación Independiente", una vez recibido el correo electrónico por parte del líder implementador, se verificará la eficacia y efectividad y si procede, se realizará el cierre al momento en que se realice el próximo seguimiento a las PDAs, en el mes de noviembre de 2019.

Tabla N° 4. Acciones de mejora pendientes de cierre

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZACIÓN
MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA	PDA-2018-391	31/05/2019	31/05/2019
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PDA-2018-329	25/01/2019	25/01/2019
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PDA-2018-365	28/12/2018	28/12/2018
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PDA-2017-223	10/12/2018	10/12/2018
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PDA-2017-221	06/03/2019	06/03/2019
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2019-444	04/07/2019	04/07/2019
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-352	22/08/2018	27/12/2018
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-351	22/08/2018	27/12/2018
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-346	21/08/2018	31/12/2018
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-345	21/08/2018	30/08/2019
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-294	28/05/2018	30/06/2019
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2017-191	28/08/2017	22/12/2018

Av. Cra 30 No 25 – 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZACIÓN
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2018-400	28/06/2019	28/06/2019
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2017-21	28/06/2019	28/06/2019
GESTIÓN COMUNICACIONES	PDA-2018-361	30/08/2019	08/03/2019
GESTIÓN COMUNICACIONES	PDA-2018-342	31/07/2019	15/07/2019
GESTIÓN COMUNICACIONES	PDA-2018-435	15/07/2019	15/07/2019

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 30-06-2019

### 5.6. Acciones de mejora vencidas

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 9 "Periódicamente el líder implementador y el líder de calidad realizarán seguimiento al cumplimiento y ejecución a las actividades previstas en las acciones de mejora del proceso, ingresando al aplicativo del SGI, al módulo de mejoramiento y revisando en el proceso respectivo el estado de las acciones de mejora y las fechas de ejecución de estas.". Una vez aprobada la acción de mejora por parte del responsable de proceso y registradas en el aplicativo ISODOC-SGI el análisis de causa y el plan de acción, debe procederse a realizar seguimiento al PDA, registrar avances y finalizar la acción de mejora antes de la fecha de vencimiento.

Tabla N° 5 Acciones de mejora vencidas al 30-06-2019

PROCESO	NÚMERO PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
PROCESO DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-358 / En Proceso	ACT-2018-857	30/06/2019	La PDA de origen de Auditoría Interna se creó el 06-09-2018, no se cumplió en la fecha programada (30-06-2019) y reportó nivel de ejecución el 80%, toda vez que la ACTIVIDAD-2018-857 "Implementar lista de chequeo para el control en la entrega de avalúos por parte de los evaluadores" reportó el 40% de ejecución y la fecha programada de finalización es del 30-06-2019. Lo anterior, obedece a que tienen pendiente de realizar ajuste en el aplicativo de avalúos comerciales, una vez se genere se entregará el soporte.

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 30-06-2019

### Hallazgo

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI, 2º Trimestre de 2019 se evidenció una -1- acción de mejora vencida, lo cual incumple con lo establecido en el Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 9, e indica una incorrecta gestión de la implementación de las acciones de mejora y un deficiente seguimiento al plan de acción propuesto, lo que genera retrasos en la eliminación de la causa raíz y en consecuencia que el hallazgo se siga presentando.

Q

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL          DEL GOBIERNO NACIONAL</small>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

### 5.7. Acciones de mejora cerradas

Procedimiento "Acciones de Mejora", código 14-01-PR-02 V5, actividad 12 "Verificar y cerrar la acción de mejora".

Sobre el particular, se evidenció el cierre de 17 acciones de mejora, durante el 2º. Trimestre de 2019, son las siguientes:

Tabla N° 6 Acciones de mejora cerradas

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES OCL
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-373	14/05/2019	14/05/2019	Se observó el Procedimiento Gestión de Datos de Referencia, 04-02-PR-03, actualizado al 09-05-2019, y se evidencia un punto de control en la Actividad 7, como fue indicado en la acción de mejora planteada.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-372	14/05/2019	14/05/2019	Se observó que, en el Procedimiento Gestión de Datos de Referencia, 04-02-PR-03, actualizado al 09-05-2019, y se evidencia un punto de control en la Actividad 21: "Revisar la disposición de los archivos del conjunto de datos de Referencia. Posterior a la publicación de los archivos que conforman el Conjunto de Datos de Referencia, el profesional especializado verifica la coherencia, acceso y contenido de los archivos de descarga dispuestos en los distintos canales de acceso, consulta y disposición de información. <i>Esta actividad se considera un control del procedimiento ya que valida que la consistencia y correcta disposición del Conjunto de Datos de Referencia en los canales de difusión (...)</i> ", como fue indicado en la acción de mejora planteada.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-370	14/05/2019	14/05/2019	Se generó el nuevo PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE DATOS DE REFERENCIA, código 04-05-PR-01, que reemplazó al Procedimiento Administración del mapa de referencia - 04-02-PR-03-v2.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-322	26/04/2019	14/05/2019	Se observó la creación de 7 indicadores del proceso para el año 2019: formulación de planes, seguimiento a plan de trabajo, iniciativas gestionadas, datos incorporados a la IDE de Bogotá (nuevos y actualizados), servicios web geográficos con adopción OGC, nivel de satisfacción de los usuarios IDECA y porcentaje de participación de las entidades, que darán cuenta de la gestión del proceso y los subprocesos para la presente vigencia.
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	PDA-2018-375	05/07/2019	05/07/2019	Fueron ajustados acorde con lo dispuesto en la Resolución 890 del 13 de julio de 2018 los documentos técnicos, proceso y subproceso, de igual manera fue documentado en el Procedimiento: 02-02-PR-04 en la caracterización del subproceso Gestión de Seguridad de la Información.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 234 7600 – info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Catastro Distrital


## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES OCI
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2019-404	30/08/2019	7/05/2019	Se finaliza la PDA 2019-404, con el cumplimiento del plan de acción propuesto, sobre trámites sin comprobante de notificación. Cerrado el 07/05/2019.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-292	30/04/2019	8/07/2019	Se dio cumplimiento al Procedimiento Gestión Cálculo Plusvalía, actividad Cargue de la información en SIIC. Se realizó la acción programada.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2018-290	30/04/2019	8/07/2019	Se dio cumplimiento al Procedimiento Gestión Cálculo Plusvalía, en cuanto a la organización de expedientes y documentos. Se realizó la acción programada.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2018-397	15/04/2019	11/04/2019	Se verificó la implementación de la PDA: Para los meses de enero y febrero de 2019 la tesorería de la UAECB diligenció los reportes a la OACR de la SDH con los saldos de los extractos bancarios de la entidad, lo cual se seguirá desarrollando así en adelante. - 100%. Cerrada el 11 de abril de 2019.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2018-397	15/04/2019	11/04/2019	Se verificó la implementación de la PDA: Para los meses de enero y febrero de 2019 la tesorería de la UAECB diligenció los reportes a la OACR de la SDH con los saldos de los extractos bancarios de la entidad, lo cual se seguirá desarrollando así en adelante. - 100%. Cerrada el 11 de abril de 2019.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2018-396	15/04/2019	11/04/2019	La Tesorería adoptó el nuevo formato para realizar las conciliaciones bancarias. PDA cerrada el 11 de abril de 2019.
GESTIÓN DOCUMENTAL	PDA-2019-467	26/07/2019	16/07/2019	Se verificó la información en el sistema operativo ISODOC y las evidencias cargadas, de acuerdo con lo establecido, entre los días 15 y 16 de julio se realizó el cargue y actualización de los indicadores, cumpliendo a satisfacción con las actividades propuestas, estas evidencias reposan en el SGI. - 100%.
GESTION DE COMUNICACIONES	PDA-2018-362	28/02/2019	8/02/2019	Una vez verificado el aplicativo ISODOC, se observó que el 11 de septiembre de 2018 llegó la Asesora de Comunicaciones. - Usuario: Yira Paola Perez Quiroz - 100%. Se cumplió con la posesión de la Asesora de Comunicaciones. - 100%- El 19 de septiembre se solicitó por correo electrónico a Recursos Humanos los pasantes. - 100 %, 08/02/2019 – Mediante correo del 23 de enero de 2019, se hizo el trámite ante la Subgerencia de Recursos Humanos para la gestión del remplazo del Profesional de la Oficina de Comunicaciones. - 100%.
GESTION DE COMUNICACIONES	PDA-2018-363	30/06/2019	2/04/2019	Se observó en el aplicativo ISODOC que se modificaron los objetivos de proceso subproceso, indicadores y riesgos asociados. Avance 100% con fecha del 02/04/2019.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Q

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD Administrativa Especial Calidad Ciudadana</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
--	--

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES OCI
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	PDA-2018-318	22/03/2019	22/03/2019	Se observó el aplicativo ISODOC que el 22/03/2019 - Se hizo la revisión de los indicadores del proceso y se ajustó el del Subproceso de Comunicaciones Externas y Grupos de Interés. Se actualizó en la documentación y se creó la hoja de vida del nuevo indicador. La evidencia se puede consultar en el SGI. - 100%
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-389	2/05/2019	7/05/2019	Se evidenció la implementación de las siguientes actividades: Resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los clientes de contratos - avalúos comerciales. Radicación solicitudes y satisfacción entrega de productos. Se ajustó el cuadro de seguimiento de gestión de cartera, donde se deja la trazabilidad de lo actuado, el cual se encuentra para consulta la carpeta compartida "Gerencia Como Vamos". Se publicó y actualizó la versión del "Procedimiento Venta, Ejecución y Seguimiento a través de Contratos", código 05-01-PR-03
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-387	27/03/2019	8/04/2019	Se realizaron las pruebas de verificación de funcionamiento del aplicativo de avalúos comerciales, por medio del cual se realizará la totalidad de los pasos del avalúo (desde la solicitud del interesado hasta la entrega del avalúo).
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	PDA-2018-360	24/01/2019	27/05/2019	Se modificó el procedimiento ventas directa de productos y servicios código 05-01-PR-04 en lo relacionado con la aplicación de la encuesta, se instalaron computadores en la Tienda y Planotoca con el fin de que los clientes contesten la encuesta.

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de Acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la GAPAP con corte a 30-06-2019

## 6. VERIFICACIÓN DEL ESTADO Y LA GESTIÓN DE LOS INDICADORES EN EL APLICATIVO ISODOC-SGI, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO "GESTIÓN DE INDICADORES" CÓDIGO 14-01-PR-05-V3.

Se realizó la verificación de los indicadores de los procesos de la UAECD, correspondientes al 2º Trimestre de 2019.

### 6.1. Indicadores que presentan incumplimiento de meta

Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05, "Condiciones especiales de operación", que indica en el numeral 3.6 "Cuando no se logre alcanzar la meta establecida para el indicador, el responsable del proceso deberá establecer las acciones de mejora correspondientes, de acuerdo con el procedimiento Acciones de Mejora".

#### Situación evidenciada

Se evidenció que los siguientes ocho (8) indicadores reportados en ISODOC presentaron resultados por debajo de la meta establecida:

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234.7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Q


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina Administrativa Especial          Gabinete Central</small>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

Tabla N° 7. Indicadores con incumplimiento de meta.

PROCESO/ SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	ANÁLISIS
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión Provisión de Empleos	Trimestral	No se cumplió la meta, porque el profesional especializado encargado durante el primer trimestre de realizar las publicaciones y las gestiones en forma oportuna no cumplió con estas acciones, lo que generó que en el mes de mayo la nueva profesional especializado en encargo, detectará tal situación. Por tal razón se creó la <b>PDA 2019-495</b> . La meta es altamente retadora, dado que la provisión de los empleos en encargo conlleva necesariamente a generar otra vacante.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación	Trimestral	No se cumplió la meta porque no se le dio cumplimiento a una actividad de las 15 que estaban programadas. Se creó la <b>PDA-2019-496</b> como plan de mejora para alcanzar la meta del indicador.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Gestión del Plan Institucional de Capacitación	Trimestral	No se cumplió la meta porque para el segundo trimestre se proyectó la participación de 210 servidores en los 15 temas programados y solo se contó con la participación de 162 servidores, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 77.14% de la meta programada del 95%. Se creó la <b>PDA-2019-497</b> como plan de mejora para alcanzar la meta del indicador.
GESTION DOCUMENTAL	Aplicación de Instrumentos de Administración Documental	SEMESTRAL	Una vez verificado, el indicador en el sistema operativo ISODOC se indagó con el profesional responsable de la medición aclaró que el indicador tiene una meta acumula del 80% con una medición semestral y alcanzó un resultado del 75% debido a que al hacer el seguimiento se observó un nivel bajo en la aplicación de la normatividad vigente por parte de las dependencias, situación que se evidenció en las visitas y asesorías realizadas por parte de grupo de gestión documental. <b>No se observa plan de mejoramiento.</b>
GESTIÓN FINANCIERA/ GESTION CONTABLE	Oportunidad en el Subproceso Gestión Contable	TRIMESTRAL	Se observa que el indicador en el 1er y 2o trimestre 2019 presenta una calificación del 49,23% y el 85,90%, respectivamente lo que se indica que se encuentra por debajo de la meta, que es del 90%. Se verificó la existencia la PDA 2019-470, la cual corresponde a cargar la información de los indicadores de gestión contable. Sin embargo, no tiene acción mejora para el incumplimiento de la meta el indicador. <b>No se observa plan de mejoramiento.</b>
GESTIÓN FINANCIERA/ GESTION CONTABLE	Oportunidad en el Subproceso Gestión de Costos	TRIMESTRAL	La gestión del proceso de costos se centra en los productos generados durante el segundo trimestre de 2019. Dicha gestión reporta el 33% de cumplimiento, producto de dos (2) informes entregados en forma oportuna, de los seis (6) posibles descritos en dos procedimientos asociados. Sin embargo, los indicadores demuestran un avance del 33,33% para los dos trimestres incumpliendo la meta fijada del 90%. <b>No se observa plan de mejoramiento.</b>
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	Nivel de efectividad en el tiempo de recuperación esperado frente al tiempo de recuperación real.	Semestral	La meta del indicador no se cumplió, llegando al 87.5% del 100% establecido, situación generada por el alistamiento y preparación de la infraestructura Tecnológica en el centro alternativo de Procesamiento que tomo más tiempo del previsto. Se creó la <b>PDA-2019-500</b> como plan de mejoramiento para alcanzar la meta del indicador y se encuentra "En Aprobación Responsable"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Calle 40 Centro

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO/ SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	ANÁLISIS
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	Nivel de actividades ejecutadas en el periodo del plan de continuidad.	Semestral	La meta no se cumplió, llegando tan solo al 87.5%, situación generada por la no apropiación y priorización de las actividades programadas en el PAI relacionadas con el desarrollo de planes de capacitación, socialización y comunicación. Plan de pruebas correspondientes a ejercicios y simulacros, el cual fue enviado a los líderes que fueron asignados en cada una de las áreas, respecto a lo requerido por la norma ISO22301:2012. Falta una proporción de funcionarios de la Gerencia de Información Catastral, Subgerencia de Información Económica que no ha participado en las actividades mencionadas. Aunque el documento ya se encuentra elaborado, hay que presentarlo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación. Se creó la PDA-2019-501 como plan de mejoramiento para alcanzar la meta del indicador y se encuentra "En Aprobación Responsable".
MEDICIÓN ANALISIS Y MEJORA	Mejora en el cumplimiento de los criterios	Trimestral	La meta no se cumplió en razón a que hay dependencias que no han dado cumplimiento a los criterios (Cumplimiento PAI 2019, Oportunidad en el reporte del Plan de Acción, Oportunidad en el seguimiento a Proyectos de Inversión, Contratos adjudicados, Ejecución presupuestal, ejecución de las reservas, Acciones de mejora, Documentación, Indicadores, Mapa de Riesgos); las que presentaron menor nivel de cumplimiento fueron: Contratos Adjudicados Plan de Adquisiciones (Mes) con un porcentaje de 24.63% (Bajo cumplimiento por parte de Dirección – Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, Gerencia IDECA, Gerencia de Tecnología); Ejecución Presupuestal Plan de Adquisiciones (Mes) con un porcentaje del 25,59% (Bajo cumplimiento por parte de Dirección – Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, Gerencia IDECA, Gerencia de Tecnología); y Ejecución de la Reserva (Acumulado) con un 42,20% (Bajo cumplimiento por parte de Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, Gerencia IDECA, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Infraestructura Tecnológica, Subgerencia de Ingeniería de Software). <b>No se observa plan de mejoramiento.</b>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
CALLEMBO DISEÑO

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO/ SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	ANÁLISIS
MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA	Gestión de las dependencias	Mensual	<p>El resultado del indicador en el mes de abril es de 83.55%, de cumplimiento, frente a la meta programada del 85%. No se cumplió la meta en razón a que hay dependencias que presentaron bajos porcentajes de cumplimiento que influyen en el no logro de la meta durante el mes. Fueron Dirección - Comunicaciones con 54.92% (Bajo cumplimiento en reporte de indicadores, documentación, ejecución presupuestal, contratos adjudicados, plan de acción), Subgerencia Administrativa y Financiera con 55.20% (Bajo cumplimiento en meta de indicadores, reporte de indicadores, documentación, plan de acción), y Subgerencia de Información Económica con 60.65% (Bajo cumplimiento en documentación, ejecución de reservas, plan de acción).</p> <p>En el mes de junio nuevamente se incumple con un resultado del 82.93% respecto de la meta programada del 85% obedeciendo a las mismas razones del mes anterior. Las dependencias que presentaron los menores porcentajes de cumplimiento fueron Subgerencia de Ingeniería de Software con 62.39% (Bajo cumplimiento en Documentación y Ejecución de la Reserva), Gerencia de IDECA con 64.65% (Bajo cumplimiento en Documentación, Ejecución de la Reserva, Ejecución Presupuesta - Plan de Adquisiciones, Contratos Adjudicados), y Subgerencia de Infraestructura Tecnológica con 75.00% (Bajo cumplimiento en documentación y Ejecución de la Reserva).</p> <p><b>No se observa plan de mejoramiento.</b></p>

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI módulo de indicadores

Respecto a lo relacionado anteriormente, se observó que los procesos de Gestión Integral del Riesgo y Gestión del Talento Humano crearon las correspondientes acciones de mejora con el fin de alcanzar la meta propuesta en cada indicador.

Por otro lado, de los procedimientos de Medición, Análisis y Mejora, Gestión Documental y Gestión Financiera/Gestión Contable, no se evidenció registro de acciones de mejora como producto de los resultados por el incumplimiento de la meta de indicadores, contraviniendo lo establecido en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 Condiciones Especiales de Operación No. 3.6.

### Hallazgo:

(AC) A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en el marco del Informe de Seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI, 2º Trimestre de 2019, no se evidenció el registro de acciones de mejora como producto del incumplimiento de las metas de los indicadores en los procesos de Medición, Análisis y Mejora, Gestión Documental y Gestión Financiera/Gestión Contable, hechos que generaron inobservancia a lo dispuesto en las "Condiciones especiales de operación" incluidas en el numeral 3 del Procedimiento "Gestión de Indicadores" 14-01-PR-05, lo

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Q



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Núcleo de  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

cual podría conllevar a que se siga incumpliendo la meta del indicador, afectando la consecución de objetivos y la gestión de la Entidad.

Nota: Con el fin de facilitar el análisis de causas y plan de acción, en el aplicativo ISODOC se abrirá una acción correctiva para cada uno de los procesos indicados en el hallazgo.

### 7. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos, se observó que el Sistema de Control Interno del proceso de Medición, Análisis y Mejora de la UAECED respecto a la gestión de las acciones de mejora y medición de los indicadores, es susceptible de ajustes, se deberán tener en cuenta las acciones y recomendaciones formuladas en este informe.

El éxito de un plan de mejoramiento se manifiesta en el cumplimiento e implementación de las acciones de mejora y sus actividades, así como su eficacia, eficiencia y efectividad para subsanar las causas que dan origen a los hallazgos. Las actividades propuestas deben reflejar la importancia que tienen las oportunidades de mejora y las acciones correctivas para el mejoramiento continuo de la Entidad.

Se aclara que los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados en el marco de la auditoría y no se hacen extensibles a otros soportes o actualizaciones posteriores que se hayan efectuado en el aplicativo ISODOC.

### 8. RECOMENDACIONES.

- Las áreas deben revisar la elaboración del plan de mejoramiento, con el fin de que las acciones de mejora y sus actividades sean factibles y eliminen la causa raíz que dio origen a las acciones correctivas, con el fin de evitar la reactivación de PDAs por ineffectividad o PDAs sin avance por la dificultad de su ejecución.
- Realizar seguimiento a las acciones creadas con el fin de realizar su ejecución en los tiempos programados o solicitar ampliación de los términos, en el caso de ser requerido, para evitar acciones de mejora vencidas.
- Registrar en el aplicativo ISODOC, la medición de los indicadores, así como las acciones producto del no cumplimiento de las metas programadas, según lo indicado en el Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05 v3.
- Recordar a los líderes de los procesos y a los implementadores de acciones de mejora el cumplimiento de las actividades del procedimiento "Acciones de mejora" código 14-01-PR-02, en particular la actividad II: "Informar la finalización de la acción de mejora", con el fin de que el solicitante realice la respectiva verificación y cierre, si corresponde.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234.7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

2



## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Para los hallazgos evidenciados en este seguimiento, se procederá a realizar el registro de las acciones correctivas en el ISODOC, para que se proceda a realizar el análisis de causas e implementación de acciones acorde con lo indicado en el Procedimiento Acciones de Mejora, código 14-01-PR-02 V5.

Cordialmente,



**JOHNY G. NAVAS FLORES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Equipo OCI  
Consolidó: Astrid Villanueva C. - Contratista OCI



